

Integración y Globalización Económica

Código: 104650

Créditos ECTS: 6

2025/2026

Titulación	Tipo	Curso
Administración y Dirección de Empresas	OT	4
Economía	OB	2

Contacto

Nombre: Rosella Nicolini

Correo electrónico: rosella.nicolini@uab.cat

Equipo docente

Antonia Lopez Villavicencio

(Externo) Gabriele Guaitoli

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

El conocimiento resultante de haber completado los cursos "Introducción a la Economía" y "Economía Internacional", es decir, la comprensión de los conceptos básicos de la economía y el conocimiento de la evolución de la economía mundial y las relaciones internacionales.

Objetivos y contextualización

Dotar a los/las estudiantes de los instrumentos básicos y conocimientos necesarios para la comprensión e interpretación de los procesos de integración y globalización económica. El curso pretende situar la importancia del fenómeno de la integración económica a través del análisis de los acuerdos comerciales regionales, la integración financiera, las zonas monetarias y las instituciones de la integración. También dar cuenta de los cambios tecnológicos, sociales y económicos que acompañan al proceso de globalización.

Competencias

Administración y Dirección de Empresas

- Capacidad de adaptación a entornos cambiantes.

- Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.
- Capacidad de seguir aprendiendo en el futuro de forma autónoma, profundizando los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.
- Demostrar iniciativa y trabajar autónomamente cuando la situación lo requiera.
- Demostrar que conocen la estructura de las instituciones y del estado, su evolución futura y las consecuencias de posibles cambios, para contribuir constructivamente en el debate sobre el papel que desarrollan en las sociedades actuales.
- Identificar los agentes económicos que configuran una economía, entendiendo como se han interrelacionado hasta la fecha, cómo se interrelacionan actualmente y predecir comportamientos futuros en función de nuevas circunstancias y de su influencia en una empresa concreta.
- Manejar el marco analítico y el conocimiento empírico que la economía ofrece sobre las relaciones internacionales y sobre las áreas de ámbitos económicos más relevantes.
- Organizar el trabajo, en cuanto a una buena gestión del tiempo, ordenación y planificación del mismo.
- Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla, y tomar decisiones en base a la misma.
- Trabajar en equipo, siendo capaz de argumentar sus propuestas y validar o rehusar razonadamente los argumentos de otras personas.

Economía

- Capacidad de adaptación a entornos cambiantes.
- Capacidad de seguir aprendiendo en el futuro de forma autónoma, profundizando los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.
- Demostrar que conocen la estructura de las instituciones y del estado, su evolución futura y las consecuencias de posibles cambios, para contribuir constructivamente en el debate sobre el papel que desarrollan en las sociedades actuales.
- Iniciativa y capacidad de trabajar autónomamente cuando la situación lo requiera.
- Manejar el marco analítico y el conocimiento empírico que la economía ofrece sobre las relaciones internacionales y sobre las áreas de ámbitos económicos más relevantes.
- Mostrar una motivación por la calidad del trabajo realizado y una sensibilidad por sus consecuencias en el medioambiente y en la sociedad.
- Organizar el trabajo, en cuanto a una buena gestión del tiempo, ordenación y planificación del mismo.
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla, y tomar decisiones en base a la misma.
- Tomar decisiones en situaciones de incertidumbre, mostrando un espíritu emprendedor e innovador.
- Trabajar en equipo, siendo capaz de argumentar sus propuestas y validar o rehusar razonadamente los argumentos de otras personas.
- Valorar el compromiso ético en el ejercicio profesional.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar el papel de las instituciones internacionales en la economía.
2. Aplicar el análisis económico a los procesos de integración, en general, y al de integración europea, en particular.

3. Capacidad de adaptación a entornos cambiantes.
4. Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.
5. Capacidad de seguir aprendiendo en el futuro de forma autónoma, profundizando en los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.
6. Capacidad de seguir aprendiendo en el futuro de manera autónoma, profundizando en los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.
7. Demostrar iniciativa y trabajar de forma autónoma cuando la situación lo requiera.
8. Describir los principales agentes económicos que configuran las economías española y catalana.
9. Enumerar las características principales del mercado de trabajo en España.
10. Evaluar el funcionamiento y la coyuntura actual de la economía española.
11. Examinar la influencia y el papel de las instituciones públicas españolas en la economía.
12. Identificar el papel del sector público en la economía española.
13. Iniciativa y capacidad de trabajar de forma autónoma cuando la situación lo requiera.
14. Interpretar el proceso de globalización económica y sus consecuencias para la economía española.
15. Mostrar motivación por la calidad del trabajo realizado y sensibilidad por sus consecuencias en el medio ambiente y en la sociedad.
16. Organizar el trabajo, con relación a una buena gestión del tiempo y a su ordenación y planificación.
17. Organizar el trabajo, con respecto a una buena gestión del tiempo y a su ordenación y planificación.
18. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
19. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
20. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
21. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
22. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
23. Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla y tomar decisiones partiendo de esta información.
24. Trabajar en equipo y ser capaz de argumentar las propias propuestas y validar o rechazar razonadamente los argumentos de otras personas.
25. Valorar el compromiso ético en el ejercicio profesional.

Contenido

1. Fundamentos de la globalización e integración económica
2. Elementos de la integración: uniones aduaneras y monetarias
3. Elementos de la integración europea
4. Globalización e integración comercial: cadenas de valores
5. Integración regional en el mundo
6. Globalización e integración financiera
7. Economías avanzadas vs. Economías emergentes
8. Crisis, recesión y proteccionismo económico

9. Unión monetaria europea

10. Políticas económicas europeas

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases prácticas	17	0,68	3, 4, 5, 6, 7, 13, 15, 17, 16, 23, 24, 25
Clases teóricas	32,5	1,3	1, 2, 10, 8, 9, 11, 12, 14
Tipo: Supervisadas			
Tutorías y seguimiento de las prácticas y las lecturas	20	0,8	4, 7, 13, 16, 17, 23, 24
Tipo: Autónomas			
Lecturas y estudio del material	37	1,48	1, 2, 10, 11, 14
Recogida y procesamiento de información	20	0,8	1, 2, 4, 14, 20, 21, 22

Clases magistrales: en estas sesiones el/la docente introducirá a los/las estudiantes los conocimientos básicos de cada uno de los temas de la materia.

Clases prácticas: se trata de un conjunto de actividades que realizan conjuntamente los estudiantes y el profesor para profundizar ideas y conceptos introducidos en clase. Algunas sesiones se podrán realizar en clases informatizadas.

Actividades autónomas: los/las estudiantes profundizan, a través del estudio individual los temas tratados en clase con el apoyo de las tutorías del/ de la docente.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Ensayos, presentaciones y ejercicios	20%	20	0,8	1, 2, 10, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25
Examen final	40%	2	0,08	1, 2, 10, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25
Examen parcial	40%	1,5	0,06	1, 2, 10, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25

Evaluación continuada

La evaluación continuada consiste en un examen final (40% de la nota final), un examen parcial para verificar el estado de aprendizaje de las competencias y habilidades (40% de la nota final) y la redacción de informes (ensayos), la realización de presentaciones y ejercicios de clase (20% de la nota final).

El profesorado informará sobre el contenido de los exámenes y de las otras actividades sujetas a evaluación. Para aprobar la asignatura, el/la estudiante debe cumplir las dos condiciones siguientes:

1. La nota final debe ser, como mínimo, de 5;
2. La nota del examen final debe ser, como mínimo, de 3,5.

Si el/la estudiante no cumple con una de estas dos condiciones, pero ha participado en al menos 2/3 de las actividades de evaluación, podrá presentarse al examen de recuperación; en caso contrario, no aprobará la asignatura.

Si la nota final del/de la estudiante es igual o superior a 5, aprobará la asignatura y no podrá someterse a una evaluación adicional. Si la nota final del/de la estudiante es inferior a 3,5 (independientemente de la nota del examen final), deberá repetir la asignatura el curso siguiente.

Los/Las estudiantes que hayan obtenido una nota igual o superior a 3,5 y menor de 5 (y cuya nota del examen final sea, como mínimo, de 3,5) podrán presentarse al examen de recuperación. El profesorado decidirá el tipo de examen de recuperación.

Cuando la nota del examen de recuperación sea superior a 5, la calificación final será un APROBADO con una nota numérica máxima de 5. Si la nota del examen de recuperación es inferior a 5, la calificación final será un SUSPENSO con la nota numérica correspondiente a la obtenida en la evaluación continua (no la del examen de recuperación).

Un/a estudiante solo puede obtener la calificación de "No evaluable" si no ha participado en ninguna de las actividades de evaluación de la asignatura. Por lo tanto, se considera que la realización de cualquier componente de evaluación impide optar a un "No evaluable".

Esta asignatura prevé el sistema de evaluación única. (Art. 265 de la Normativa Académica de la UAB)

La solicitud de evaluación única supone la renuncia a la evaluación continua.

La evaluación única debe ser solicitada en la Gestión Académica del Campus donde se cursa el grado/máster dentro del plazo y con el procedimiento que establece el calendario administrativo de la Facultad de Economía y Empresa. La evaluación única consiste en dos exámenes sobre el contenido de todo el curso cuya duración total será de tres horas (80% nota final). Adicionalmente, el día de evaluación única el/la estudiante deberá entregar los ensayos y otras actividades evaluables realizadas a lo largo del curso (20% nota final)

- *La presencia del /de la estudiante es obligatoria el día que se realice la evaluación única. La fecha será la misma que la del examen final de semestre que consta en el calendario de evaluaciones publicado por la Facultad de Economía y Empresa y aprobado en Comisión de Asuntos Docentes y Académicos de la Facultad. La duración de la evaluación única deberá especificarse dentro de las características de la actividad.*
- *El 100% de las evidencias deben entregarse el día de la evaluación única.*
- *Las evidencias de evaluación realizadas presencialmente el día de la evaluación única deben tener un peso mínimo del 70%.*

Tipología Evidencia	Peso en la evaluación final (%)	Duración de la actividad	¿La actividad que da lugar a la evidencia se realiza presencialmente en la fecha establecida? (SÍ/NO)
------------------------	------------------------------------	-----------------------------	--

Examen parcial	40%	1 hora	SI
Examen final	40%	2 horas	SI
Ensayos y otras actividades realizadas a lo largo del curso	20%		NO

En la recuperación no se hace distinción entre los/las estudiantes que han hecho evaluación continua y aquellos que han optado por la evaluación única, todos se evalúan con la misma prueba o evidencia de evaluación.

La revisión de la calificación final sigue el mismo procedimiento que para la evaluación continua.

Un/a estudiante que no se presenta a ninguna prueba evaluatoria se considera no evaluable, por lo tanto, un estudiante que realiza algún componente de evaluación continuada ya no puede ser calificado con un "no evaluable"

Calendario de actividades de evaluación

Las fechas de las diferentes pruebas de evaluación (exámenes parciales, ejercicios en aula, entrega de trabajos, ...) se anunciarán con suficiente antelación durante el semestre.

La fecha del examen final de la asignatura está programada en el calendario de exámenes de la Facultad.

"La programación de las pruebas de evaluación no se podrá modificar, salvo que haya un motivo excepcional y debidamente justificado por el cual no se pueda realizar un acto de evaluación. En este caso, las personas responsables de las titulaciones, previa consulta al profesorado y al estudiantado afectado, propondrán una nueva programación dentro del período lectivo correspondiente." Apartado 1 del Artículo 264. Calendario de las actividades de evaluación (Normativa Académica UAB)

Los y las estudiantes de la Facultad de Economía y Empresa que de acuerdo con el párrafo anterior necesiten cambiar una fecha de evaluación han de presentar la petición rellenando el documento Solicitud reprogramación prueba: [e-Formulari per a la reprogramació de proves](#).

Procedimiento de revisión de las calificaciones

Coincidendo con el examen final se anunciará el día y el medio en que es publicarán las calificaciones finales. De la misma manera se informará del procedimiento, lugar, fecha y hora de la revisión de exámenes de acuerdo con la normativa de la Universidad.

Proceso de Recuperación

"Para participar en el proceso de recuperación el alumnado debe haber sido previamente evaluado en un conjunto de actividades que represente un mínimo de dos terceras partes de la calificación total de la asignatura o módulo." Apartado 2 del Artículo 261. La recuperación (Normativa Académica UAB). Los y las estudiantes deben haber obtenido una calificación media de la asignatura mayor o igual que 3,5 y menor que 5.

La fecha de esta prueba estará programada en el calendario de exámenes de la Facultad. El estudiante que se presente y la supere aprobará la asignatura con una nota de 5. En caso contrario mantendrá la misma nota.

Irregularidades en actos de evaluación

Sin perjuicio de otras medidas disciplinarias que se estimen oportunas, y de acuerdo con la normativa académica vigente, "en caso que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con un 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir. En caso que se produzcan diversas irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0". Apartado 11 del Artículo 266. Resultados de la evaluación. (Normativa Académica UAB).

Inteligencia Artificial (IA)

En este curso, el uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) está permitido exclusivamente para tareas de apoyo, como la búsqueda de referencias u otra información, la corrección de textos o las traducciones. El estudiante debe identificar claramente qué partes han sido generadas utilizando esta tecnología, especificar las herramientas empleadas e incluir una reflexión crítica sobre cómo estas han influido en el proceso y en el resultado final de la actividad. Si el estudiante no declara el uso de IA en cualquiera de las actividades sometidas a evaluación, se considerará una falta de integridad académica, con una penalización parcial o total en la calificación de la actividad.

Bibliografía

Baldwin, R y C. Wyplosz (2023): "The Economics of European Integration" (7th edition), Mc Graw Hill (disponible online Biblioteca UAB)

Camarero, M. y Tamarit Escalona C. (2023): "Economía de la Unión Europea" (9^a Edición), CIVITAS (disponible en la Biblioteca UAB)

Feenstra, R. y Taylor. A. (2014): "International Trade", McGraw-Hill (disponible en la Biblioteca UAB)

Feenstra, R. y Taylor. A. (2015): "Comercio Internacional", Editorial Reverté (disponible online Biblioteca UAB)

Feenstra, R. y Taylor. A. (2017): "International Macroeconomics", McGraw-Hill (disponible online Biblioteca UAB)

Feenstra, R. y Taylor. A. (2012): "Macroeconomía internacional", Editorial Reverté (disponible online Biblioteca UAB)

Krugman, P., Obstfeld, M. y Melitz M. (2022): " International Economics: theory and policy", 12th Edition, Pearson Global Edition (disponible online Biblioteca UAB)

Krugman, P., Obstfeld, M. y Melitz M. (2016): " Economía Internacional: teoría y política", 10^a edición, Pearson (disponible online Biblioteca UAB)

Pugel, Th. (2023): "International Economics", McGraw-Hill, 18th Edition (disponible online Biblioteca UAB)

Pugel, Th. (2004): "Economía Internacional", McGraw-Hill (disponible en la Biblioteca UAB)

Other References

Beugelsdijk, S., Brackman, S., Garretsen, H., Van Marrewijk, Ch. y Murtulu, S. (2024): "International Economics and Business. Nations and Firms in the Global Economy", Cambridge University Press (disponible en la Biblioteca UAB)

Lechner, Frank & Boli, J. (eds.), The globalization reader (6th edition), Wiley-Blackwell, 2020.

Ravenhill, J., Global Political Economy (5th edition), Oxford University Press, 2018.

Software

MS Office

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre de 2025. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(PAUL) Prácticas de aula	1	Catalán/Español	primer cuatrimestre	mañana-mixto
(PAUL) Prácticas de aula	8	Inglés	primer cuatrimestre	mañana-mixto
(PAUL) Prácticas de aula	51	Catalán/Español	primer cuatrimestre	tarde
(PLAB) Prácticas de laboratorio	1	Catalán/Español	primer cuatrimestre	mañana-mixto
(PLAB) Prácticas de laboratorio	8	Inglés	primer cuatrimestre	mañana-mixto
(PLAB) Prácticas de laboratorio	51	Catalán/Español	primer cuatrimestre	tarde
(TE) Teoría	1	Catalán/Español	primer cuatrimestre	mañana-mixto
(TE) Teoría	8	Inglés	primer cuatrimestre	mañana-mixto
(TE) Teoría	51	Catalán/Español	primer cuatrimestre	tarde